

Taller de Redacción de Resoluciones Judiciales en Corte de Apelaciones

1. Objetivo general:

El objetivo del taller es ejercitar en los y las participantes las herramientas que les permitan estructurar y redactar una sentencia, mediante una lectura comprensiva y efectiva del fallo de primera instancia. Asimismo, se pretende que conozcan la estructura que se debe tener en cuenta al momento de redactar la resolución respectiva, pudiendo aplicar una serie de técnicas útiles para la correcta redacción de resoluciones judiciales en Cortes de Apelaciones, utilizando un lenguaje claro y preciso y una adecuada secuencia de argumentación.

2. Metodología:

El taller debe entregar, por parte de los y las docentes, herramientas que permitan identificar la estructura que, de las resoluciones judiciales relevantes de segunda instancia, mediante ejemplos y basándose en resoluciones de mayor complejidad en cuanto a su redacción, en especial aquellas que deban tener estructura de sentencia, abordando, al menos, los recursos de protección, contencioso administrativo, recurso de protección y amparo, apelación, casación y recurso de hecho en materia civil, nulidad y apelación penal, apelación en materia de familia y nulidad laboral.

Todas las resoluciones que se dicten durante el taller serán redactadas individualmente por las alumnas y los alumnos. El último día del taller las alumnas y los alumnos deberán redactar una sentencia, la cual será evaluada.

Se espera que en el taller los alumnos y las alumnas analicen y redacten resoluciones de 4 casos, además de la sentencia final evaluada. El esquema de trabajo a seguir se resume en el siguiente cuadro:

		Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Mañana individual		Introducción al caso 1*	Redacción sentencia caso 1 (individual)	Redacción sentencia caso 2 (individual)	Redacción sentencia caso 3 (individual)	Redacción sentencia caso 4 (individual)
		Preparación caso 1 (individual)	Preparación caso 2 (individual)	Preparación caso 3 (individual)	Preparación caso 4 (individual)	Preparación caso a evaluar (individual)
Tarde de clase	Primera mitad	Introducción curso	Trabajo caso 2 (individual)	Retroalimentación docentes caso 1	Retroalimentación docentes caso 2	Retroalimentación individual todos los casos
		Trabajo caso 1 (individual)		Trabajo caso 3 (individual)	Trabajo caso 4 (individual)	Resolución caso a evaluar (individual)
	Segunda mitad	Plenario caso 1 (todo el curso)	Plenario caso 2 (todo el curso)	Plenario caso 3 (todo el curso)	Plenario caso 4 (todo el curso)	
		Introducción caso 2 **	Introducción caso 3	Introducción caso 4	Introducción caso a evaluar	

*Se realizará una inducción al caso 1 a través de una sesión sincrónica con el equipo docente mediante la plataforma Zoom y/o un video explicativo de 5-10 minutos de instrucciones en forma de cápsula, alojado en la plataforma de la Academia, exponiendo lo que se requiere para poder continuar con su preparación de forma individual y para facilitar el trabajo de la sesión del taller.

**Al término de cada día, el caso a trabajar el día siguiente se pondrá a disposición de los alumnos y alumnas en el aula virtual.

En cualquier caso, es necesario considerar que no se espera que el equipo docente efectúe ningún tipo de clase formal, sino que preparen y conduzcan el taller y, principalmente, retroalimenten permanentemente los trabajos con comentarios específicos que permiten incrementalmente ir mejorando el desempeño.

3. Evaluación:

La calificación del taller corresponderá a la nota que el equipo docente asigne a cada uno y una de los alumnos y alumnas por aspectos de redacción en la resolución del último caso resuelto, conforme a las rúbrica y pauta de corrección elaboradas al efecto.

4. Equipo docente:

El equipo docente deberá estar conformado por 2 ministros o ministras de Corte de Apelaciones.